AYUNTAMIENTO DE ASPE

Justificación de Subvenciones Asociaciones
Modelo P52

Nº Exp.

1.- Datos de identificación de la persona representante			
Nombre y apellidos:	AMPARO CREMADES HERNANDEZ		
Cargo:	PRESIDENTA	NIF/NIE:	74208877K

2.- Asociación o Entidad a la que representa			
Nombre	ASOCIACION DE VECINOS DEL BARRIO DE SAN JUAN		
Teléfono	617232408	CIF	G54385745
Correo electrónico	hogueradeaspe@hogueradeaspe.es		

3.-EXPONE:

Que la entidad a la que represento, tiene concedida una subvención por importe de 2.364,86 € correspondiente a la anualidad 20 26.

Que acompaña la siguiente documentación:

- **Facturas justificativas o copias compulsadas, junto con su correspondiente justificante de pago**

4.- SOLICITA

Que, una vez efectuadas las comprobaciones que correspondan, se proceda al abono de la subvención concedida.

5.- CUENTA JUSTIFICATIVA:

Actividades o proyectos subvencionados:

1.- PRIMAVERA PARTY
2.- FESTIVIDAD HOGUERAS DE SAN JUAN, 2026
3.- ARREGLO CALLE FIESTAS PATRONALES
4.- FESTIVIDAD NAVIDAD-AÑO NUEVO

Grado de cumplimiento de los objetivos y resultados obtenidos:

TODAS LAS ACTIVIDADES HAN SIDO REALIZADAS AL COMPLETO Y HA HABIDO UNA GRAN ACOGIDA TANTO POR LOS VECINOS COMO POR LA POBLACION EN GENERAL QUE HAN ACUDIDO A LOS DISTINTOS ACTOS DE CARACTER GENERAL REALIZADOS

6.-DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD:

1. Que en el año en curso **SI** se han realizado las actividades o proyectos de acuerdo al programa y presupuesto de ingresos y gastos previsto en la solicitud inicial y subvencionados por el Ayuntamiento de Aspe, adjuntando las facturas que se relacionan en la **hoja de cálculo anexa** para justificar dicha subvención, con un importe total de 3071.86 €,

2. Que las actividades han sido financiadas de la siguiente manera:

Coste de la actividad/proyecto	3.071,86	€
Importe de la subvención municipal	2.364,86	€
Aportación con cargo a fondos propios	707,00	€
Otras subvenciones concedidas o ingresos obtenidos para la misma finalidad	0	€

3. Que esta entidad/asociación se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Estatal de Administración Tributaria, con la Seguridad Social, con la Generalitat Valenciana y con el Ayuntamiento de Aspe por cualquier tipo de deuda de derecho público vencida, liquidada y exigible por vía de apremio.

4. La documentación justificativa, presentada **electrónicamente**, que acompaña la presente solicitud es original.

Y para que conste ante el Ayuntamiento de Aspe, y tenga efectos para la percepción de la subvención o ayuda de referencia, se expide la presente Declaración Responsable.

DE INTERES PARA LA ENTIDAD O ASOCIACIÓN BENEFICIARIA

Normas para la gestión y cobro de la subvención o ayuda:

1.- Antes de cumplimentar el impreso, lea atentamente todos sus apartados. Asegúrese que la justificación que presenta se ajusta a lo establecido en la concesión de la subvención.

2.- Para percibir el importe de subvención o ayuda concedida se tiene que presentar, debidamente cumplimentado, este expediente de justificación de subvención o ayuda.

3.-Se acompañarán ejemplares de las medidas de difusión adoptadas que, de conformidad con lo establecido en la ordenanza que regula estas subvenciones podrán consistir en la inclusión de la imagen institucional del Ayuntamiento de Aspe, así como leyendas relativas a la financiación pública de carteles, dípticos, placas conmemorativas, materiales impresos, medios electrónicos o audiovisuales, o bien en menciones realizadas en medios de comunicación.

4.- Cuando del balance económico presentado se desprenda que el programa o las actividades objeto de subvención o ayuda hayan generado superávit, el importe de la cantidad concedida por el Ayuntamiento será reducida hasta equilibrar los gastos y los ingresos para que la subvención o ayuda no puedan convertirse en un lucro injustificado.

5.- Respecto al contenido de esta documentación, los firmantes responden de la autenticidad de los datos y se responsabilizan de la falsedad documental en que puedan incurrir.

6.- En el caso de obras de inversión es necesario adjuntar a este expediente la certificación final de obra firmada por el técnico director y aprobada por el Ayuntamiento.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL	
Responsable tratamient	Ayuntamiento de Aspe
Domicilio del responsable	Dirección: Plaza Mayor, 1 – 03680 Aspe, Alicante CIF P0301900G Correo: servicios.persona@aspe.es Teléfono: 966 91 99 00
Delegado de Protección de Datos	Usted puede contactar con el Delegado de Protección de Datos mediante: Correo electrónico: dpd@aspe.es Correo ordinario: Carta dirigida al DPD - mismo domicilio del responsable
Finalidades	Gestión de Justificación de Subvenciones Municipales
Conservación de los datos	Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información pública
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Desarrollo de las competencias municipales conferidas por la legislación estatal y autonómica reguladora del régimen local.
Destinatarios de sus datos	Base de Datos Nacional de Subvenciones. Ministerio de Hacienda y Función Pública

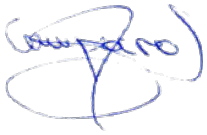
Derechos	Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación o supresión, cancelación, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y retirada del consentimiento prestado. Para ejercer estos derechos, Vd. debe dirigir una solicitud al Ayuntamiento de Aspe, Registro de Entrada, indicando "Delegado de Protección de Datos". Esta solicitud puede realizarla mediante: (1). Correo ordinario. La solicitud debe dirigirse a la dirección indicada en el epígrafe "Domicilio del Responsable" en este mismo documento. (2). Correo electrónico. Dirigido al Delegado de Protección de Datos, cuyos datos de contacto se encuentran en el epígrafe "Delegado de Protección de Datos" en este mismo documento. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos. Para esta verificación, Vd. puede elegir entre estas dos opciones: (1). Aportar fotocopia de un documento acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). (1). Expresar su consentimiento para que el Ayuntamiento pueda verificar su identidad de forma telemática, para lo cual debe indicar su nombre y apellidos, el tipo de documento para la consulta (DNI, NIE, Pasaporte) y su número. En caso de indisponibilidad de los servicios telemáticos, Vd. deberá aportar fotocopia del documento acreditativo de su identidad.

Firmando el presente formulario, admite que ha leído, comprendido y aceptado todos los apartados del mismo, así como la Política de Privacidad.

La firma de esta hoja supone la del resto de las hojas del formulario.

Con la firma de la presente solicitud Vd. declara que los datos aportados son veraces y están actualizados, haciéndose responsable de las inexactitudes o errores que contenga y comprometiéndose a comunicar inmediatamente cualquier modificación sobre los mismos.

Aspe a 15 de NOVIEMBRE de 20 26



EL/LA REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN

A LA ALCALDÍA/PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE ASPE

Puede presentar este escrito en:

- *Preferentemente en el Registro Electrónico, acceder al registro https://sede.aspe.es/ operativo las 24 horas del día*
- *Oficina de Atención Ciudadana del Ayuntamiento de Aspe, Plaza Mayor nº 1. Tel. 966 919 900 Fax 965 492 222*